

AL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

RAFAEL JUAN SÁNCHEZ ARMAS, con DNI 42.715.185-E y domiciliado a efectos de notificaciones en la calle Doctor Miguel Rosas, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, CP 35007,

DENUNCIO

Primero.- Que desde noviembre del 2014 el cibersicariato paramilitar colombiano ha publicado en

<https://sanchezarmas.wordpress.com/2014/11/20/condenado-por-abuso-sexual-rafael-sanchez-armas/>

la siguiente calumnia:

"Rafael Sánchez Armas fue condenado a 26 años de prisión por delitos de abuso sexual y corrupción de menores, informó un tribunal de Madrid. El condenado aprovechó su situación como profesor para abusar de al menos tres menores durante la temporada 2012-13. Además, incitó a otros cuatro de sus alumnos, también menores de edad, a mantener relaciones sexuales con prostitutas, dijo el **Tribunal Superior de Justicia de Madrid** en un **comunicado**. El acusado, identificado como Rafael SánchezArmas, reconoció los hechos, aceptó la pena de 26 años de cárcel tras un acuerdo con la fiscalía y se comprometió a indemnizar económicamente a las víctimas".

Segundo.- Que como dicha calumnia involucra al Tribunal Superior de Justicia de Madrid, una institución del Estado, en una campaña de TERRORISMO PSICOLÓGICO a través de las redes sociales como se puede comprobar en google,

SOLICITO

Que EL Grupo de Delitos Telemáticos de la Unidad Central Operativa investigue dicha calumnia para depurar las responsabilidades correspondientes por cuanto el Estado no puede ser objeto de la difamación a través de un "comunicado" inexistente.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio del 2016.

Rafael Juan Sánchez Armas
DNI 42.715.185-E
Calle Doctor Miguel Rosas, número 23
CP 35007 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono 63 66 212 68

rafaelsanchezarmas@gmail.com
rafaelsanchezarmas@yahoo.es

agenciabk.net
rafaelsanchezarmas.com
agenciabk.com

